

Secretaría General
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
http://www.gobex.es

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2022 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 1 Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN)

SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE GUÍA, DOCUMENTACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA HERRAMIENTA SIGRAT DESTINADO AL USO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE INTERVENCIÓN (BOMBEROS) EN EMERGENCIAS EN LA C.A DE EXTREMADURA

Expediente nº	PSS/2023/000000001 Ref: 2291SE1FD193	Fecha publicación en el perfil del contratante	5 de octubre de 2022	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	26 de octubre de 2022
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	41.322,31 €	Fecha límite de presentación de ofertas	21 de octubre de 2022	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 2	2 de noviembre de 2022
Presupuesto base de licitación IVA incluido	50.000,00 €			Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	16 de noviembre de 2022

Habiéndose procedido a la apertura de la Documentación Administrativa (Sobre-Archivo 1) correspondiente a las ofertas presentadas, se requiere a las empresas que a continuación se citan para que procedan a subsanar los defectos encontrados, para lo que disponen de un plazo de 3 días (**HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022**). Los defectos u omisiones subsanables se realizarán **exclusivamente** a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

	EMPRESA	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	APT-B-ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICOS DE BOMBEROS	NO	<ul style="list-style-type: none"> - Al tratarse de una Asociación, debe aclarar la pregunta 17 del Apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el operador económico" del Anexo III del PCAP, aportando los Estatutos de dicha Asociación. - Debe responder a la pregunta 23 e) del apartado A, parte II "Información sobre el operador económico" del Anexo III del PCAP relativa a la presentación de un certificado con respecto pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y los impuestos. - Debe cumplimentar el punto 43 del apartado C, de la Parte III "Motivos de exclusión" del Anexo III del PCAP, relativo al cumplimiento por el operador económico de sus obligaciones en los ámbitos de la legislación laboral, social, medioambiental y de industria. - Debe subsanar el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP conforme a lo establecido en el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características, relacionando los trabajos realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza, indicando el CPV y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos indicados abarquen varias anualidades. Presenta un único contrato por importe de 198.955 € señalando como fechas enero-diciembre 2022, por lo que se encontraría en ejecución y no puede ser considerado. - Debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.

Las correcciones o subsanaciones no serán admitidas si mediante ellas no se hace referencia a la situación del licitador en el momento anterior a la conclusión del plazo de presentación de ofertas.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN